Villarrica
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

OF. ORD. N° 327 /

ANT.: No hay

MAT.: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información código MU339T0001743; Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

DE: **Raúl Jara Sepúlveda**

Administrador Municipal Ilustre Municipalidad de Villarrica

A: [redacted]

datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628

FECHA: 26 ABR. 2022

En atención a su requerimiento realizado a esta Municipalidad con fecha 29 de marzo de 2022, que indica:

- *"SOLICITO DETALLE DE LAS PRESTACIONES CON SUS RESPECTIVOS COBROS QUE CUADRE CON LA BOLETA N° 65962 DE FECHA 10/02/2022 EMITIDA POR EL CESFAM LOS VOLCANES, A NOMBRE DE* [redacted] *EN LA BOLETA O DOCUMENTO ANEXO DEBE IR TODO BIEN DETALLADO, POR EJEMPLO LOS EXAMENES DE LABORATORIOS REALIZADOS DEBEN IR UNO POR UNO CON SU RESPECTIVO VALOR DE COBRO, ESTO POR CUANTO LA ISAPRE CONSALUD ME RECHAZO EL REEMBOLSO DE LA BOLETA N° 65962 EMITIDA POR EL CESFAM LOS VOLCANES CON FECHA 10/02/2022 AL NO IR CON EL DETALLE DE CADA UNA DE LAS PRESTACIONES CON SU RESPECTIVO VALOR DE COBRO.*
  Observaciones: ATENCION DE URGENCIA CESFAM LOS VOLCANES CON FECHA 10/02/2022, BOLETA N° 65962 EMITIDA A NOMBRE DE [redacted] *RUT* [redacted]

datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628

datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628

datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628

I.MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA VISADO ASESORIA

Estando dentro del plazo establecido en el artículo 14 de la Ley 20.285, se procede a informar lo siguiente:

- Dado que lo solicitado corresponde a información de tipo personal sensible, esta debe ser entregada presencialmente, previa verificación de identidad mediante la exhibición de cédula expedida por el Servicio de Registro Civil e Identificación. También podrá ser entregada a un apoderado, previa presentación de su cédula de identidad y presentado respectivo poder, por escritura pública o instrumento privado suscrito ante notario.

  Este procedimiento se realiza según lo indica la Instrucción General N°10 Sobre el Procedimiento Administrativo de Acceso a la Información, del Consejo Para La Transparencia, en su numeral 4.3, párrafo primero.

  La documentación podrá ser retirada según lo indicado, desde la Oficina de Transparencia Municipal, ubicada en calle Pedro Montt 530, comuna de Villarrica, horario 08:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 (teléfono: 452206611, email transparencia@munivillarrica.cl).

Se hace presente que de no estar satisfecha su solicitud, usted dispone del plazo de 15 días hábiles para presentar reclamo formal ante el Consejo para la Transparencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 20.285.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Raúl Jara Sepúlveda

Administrador Municipal

Ilustre Municipalidad de Villarrica

Por delegación de facultad del Alcalde

(Según Decreto N°186 11.11.2021)

RJS/NBR/pre.

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- DSM
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Villarrica** con fecha **29/03/2022** con **el N°: MU339T0001743**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628

La fecha de entrega de la respuesta es el **27/04/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Villarrica** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU339T0001743** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Villarrica
Región	Región de La Araucanía
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628
Correo electrónico notificaciones	
Solicitud	SOLICITO DETALLE DE LAS PRESTACIONES CON SUS RESPECTIVOS COBROS QUE CUADRE CON LA BOLETA N° 65962 DE FECHA 10/02/2022 EMITIDA POR EL CESFAM LOS VOLCANES, A NOMBRE DE datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628 datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628 EN LA BOLETA O DOCUMENTO ANEXO DEBE IR TODO BIEN DETALLADO, POR EJEMPLO LOS EXAMENES DE LABORATORIOS REALIZADOS DEBEN IR UNO POR UNO CON SU RESPECTIVO VALOR DE COBRO, ESTO POR CUANTO LA ISAPRE CONSALUD ME RECHAZO EL REEMBOLSO DE LA BOLETA N° 65962 EMITIDA POR EL CESFAM LOS VOLCANES CON FECHA 10/02/2022 AL NO IR CON EL DETALLE DE CADA UNA DE LAS PRESTACIONES CON SU RESPECTIVO VALOR DE COBRO.
Observaciones	ATENCION DE URGENCIA CESFAM LOS VOLCANES CON FECHA 10/02/2022, BOLETA N° 65962 EMITIDA A NOMBRE DE datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628 datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF

Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	datos personales tachados para cumplir Ley N° 19.628
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	